N° RADICACIÓN ORFEO	20241900056353	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	7/03/2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

108-0002-2024

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación

Fecha :	7/03/2024	**Proyecto Radicado N°**	24-9-19-001-0 2562	**BPIN N°**	2024190010039
Radicado de solicitud N°	2024190010039				
Dependencia:	Secretaría de Infraestructura				
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ALIANZA CON LA VIVIENDA Y HÁBITAT INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN				
Esquema financiero MGA	Sector	40	Programa	4001	
Información Población	Afectada	343 011	Objetivo	28900	
Objetivo general del proyecto	Disminuir el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo en el municipio de Popayán				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PROPIOS	$ 310.560.000	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 60.560.000	$ 0
SGP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	$ 310.560.000	$ 0	$ 250.000.000	$ 0	$ 60.560.000	$ 0
TOTAL PROYECTO	**$ 310.560.000**		**$ 250.000.000**		**$ 60.560.000**	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2024

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO					VR TOTAL ACTIVIDADES MGA				PENDIENTE ASIGNACIÓN			
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			No.	VALOR			VALOR			
		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1	Asistir técnicamente los procesos de oferta de vivienda en el Municipio de Popayán	$ 170.400.000	$ 0	$ 0	1	$ 137.171.200	$ 0	$ 0	$ 33.228.800	$ 0	$ 0	
2	Facilitar acompañamiento en los procesos para los programas de subsidios mejoramiento del hábitat en el Municipio de Popayán	$ 140.160.000	$ 0	$ 0	2	$ 112.828.800	$ 0	$ 0	$ 27.331.200	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 310.560.000	$ 0	$ 0		$ 250.000.000	$ 0	$ 0	$ 60.560.000	$ 0	$ 0	
TOTAL		$ 310.560.000				$ 250.000.000			$ 60.560.000			

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO					VR TOTAL ACTIVIDADES MGA				PENDIENTE ASIGNACIÓN			
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			No.	VALOR			VALOR			
		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1	ALL	$ 0	$ 0	$ 0	1	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

2	C				2	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3		$ 0	$ 0		3	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 0	$ 0	$ 0		$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL			$ 0				$ 0			$ 0		$ 0
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			$ 310.560.000				$ 250.000.000			$ 60.560.000		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1101	4001023	2 3 2 02 02 008 065	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico				$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar				$ 0	$ 0	$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0
	Prop Geral Deporte						$ 0
	Prop Gral Libre Dest				$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers						$ 0
	Ribereños						$ 0
	Salud		0				$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2025

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios					$ 0		$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
							$ 0
			0				$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de	Agua pot y S. Básico						$ 0
	Alimentación Escolar						$ 0
	Educación						$ 0
	Primera infancia						$ 0
	Prop Gral Cultura						$ 0

Participación (SGP)	Prop Geral Deporte					$ 0
	Prop Gral Libre Dest					$ 0
	Prop Gral Libre Invers					$ 0
	Ribereños					$ 0
	Salud	0				$ 0
SUBTOTAL SGP				$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiacion (Nación - Privados)						$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 250.000.000	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2024	2025	TOTAL
Municipio recursos propios	$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000
Municipio SGP	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 250.000.000	$ 0	$ 250.000.000

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Victimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indigenas		Gestión Riesgo		Cambio climatico	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			X

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Vr. Trazador		Vr. Trazador		Vr. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos.

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO :	PLAN DE DESARROLLO 2020-2023		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	Desarrollo humano para la equidad, productividad y competitividad	100
COMPONENTE	1.7	Vivienda y hábitat	100
PROGRAMA	1.7.1	Vivienda nueva urbana y rural	50
	1.7.5	Seguimiento a Proyectos de Vivienda Urbana y Rural Subsidiada	50
Subprograma	1.7.1.1	Gestión de proyectos de VIS	50
	1.7.5.1	Seguimiento de Subsidios de Vivienda	50
Meta producto	Proyectos gestionados y/o construidos		100
	Proyectos de vivienda gestionados		3719

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Infraestructura y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1. Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, y 2. Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptua sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollara las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc. se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

Yasmin Hurtado Ordoñez
Secretaria de Planeación

Evaluador: Ricardo Zamudio
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto